Viérnes 18 de Abril de 1902. Año XX. - Núm. 6.185

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis, — En Barcelona, casa de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 Idem de Cortes, Aro. Núm. 5. — En Madrid S. G. A., Alcalá 8 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación.
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado.................. 1 peseta.

Anuncios, y los avisados, precios convencionales.

El Rey don Francisco de Asis

Si el hombre perfecto es aquel de quién puede decirse que no tiene biografía, hay que convenir que el rey don Francisco, que aumentaba en París el número de los monarcas desterrados, haciendo una vida obscura y recogida, ni envidioso ni envidiado, y con el solo recreo de ver en el Trono de sus mayores á sus descendientes, constituía el prototipo del hombre feliz, de quien sus conciudadanos se acuerdan, á la hora de su muerte, para dedicarle una oración.

El rey don Francisco habia logrado llegar á la avanzada edad de 80 años, pues habia nacido en el Real sitio de Aranjuez, á 13 de Mayo de 1822, constituyendo una figura respetable, pero sin relieve, importante, pero de modo secundario. Era hijo del infante Francisco de Paula, duque de Cádiz y hermano de Fernando VII y de su primera mujer Luisa, princesa de Borbón, hija de Francisco I, rey de las dos Sicilias. Ostentaba el finado, el apellido Borbón por duplicado.

Casó en Madrid á 10 de Agosto de 1846 con su prima hermana, la reina de España doña Isabel II, y en el mismo dia recibió los títulos honoríficos de *rey* y *majestad*. También se le concedió el grado de capitan general de los Ejércitos.

Hallándose España regida por una monarquía constitucional, Francisco de Asis, como rey consorte, sólo podia tener y solo tuvo prerrogativas honoríficas, y el buen acierto de no intentar intervenir en la Gobernación del Estado, comprendiendo la verdadera situación, que dentro de las instituciones ocupaba.

Expulsado como su esposa de nuestro país, por la revolución de 29 de Septiembre de 1868, se retiró á vivir á Francia, fijando su residencia en París, donde ha permanecido casi siempre desde que salió de España, y donde ha exhalado el último suspiro.

Descanse en paz el caballeroso señor, que si de su paso por el mundo, no queda ningun hecho culminante que registrar, en la historia, tampoco dió nunca motivo para que su memoria, no sea reverenciada como corresponde á quien tampoco cometió mal alguno.

El fantasma del carlismo

A pesar de las persistentes noticias alarmistas de próximas algaradas, intentonas y movimientos de mayor alcance, circulados en algunos diarios, no les hemos dado nunca crédito, ni nos hemos prestado á hacer el juego á determinados elementos, que andan á caza de fáciles ganancias, aunque éstas sean producto de perturbaciones del órden público y en perjuicio del crédito nacional.

De que nuestra actitud ha sido correcta, lo corroboran los hechos.

Todos los levantamientos de carlistas anunciados á fecha fija, han sido pura fantasía.

Ahora, muy recientemente, el órgano del partido tradicionalista, el «Correo Catalán», desautoriza oficialmente todos aquellos infundios en los términos siguientes:

«En vista de la gravedad de los rumores que con insistencia circulan por las columnas de la prensa de Barcelona, acerca de un próximo levantamiento carlista y de las precauciones militares relacionadas, según algunos periódicos, con dichos rumores, estamos en el deber de declarar, para que llegue á conocimiento de nuestros amigos, lo siguiente:

Primero: Que el augusto Jefe de nuestra Causa verá con profundo desagrado cualquier movimiento en armas que se verifiquen sin su consentimiento y contra lo que repetidamente tiene dicho en documentos públicos, considerando por consiguiente, desleal á la bandera tradicionalista á todo individuo que se lance á vias de hecho tomando su egregio nombre por enseña sin su beneplácito.

2.° Que ese supuesto alzamiento de que se viene hablando, fracasará indefectiblemente, pues se han adoptado por quien puede hacerlo entre nosotros, las disposiciones necesarias para que ningún legitimista que de tal se precie, tome parte en tan descabellado intento, y en su consecuencia no será un movimiento carlista lo que pueda verificarse, si no el alzamiento de unos cuantos mal avenidos con el honor y la dignidad de la Causa tradicionalista.

Los que se alcen serán, por tanto, considerados como hombres asalariados por los enemigos de nuestra Causa, que tal vez busquen de ese modo alguna utilidad bastarda, pero nunca como carlista por todo lo cual protestamos desde ahora con todas nuestras energías contra cualquier intento de alzamiento armado.

Por tanto encarecemos á todos nuestros correligionarios, la necesidad de la disciplina y obediencia á la superioridad.

Ya saben pues, los díscolos, los impacientes y los que se dejan engañar, á lo que se exponen, sin que en ningún tiempo puedan alegar ignorancia para justificar el acto que, según la prensa, pretenden realizar; pues después de este aviso podrá aquel acto ser juzgado como una desercion al campo enemigo.

Nosotros, no obstante, seguimos dudando que tal movimiento se realice; pero bueno será que nuestros amigos vivan apercibidos para no dejarse engañar».

Lo cual no es poco, dada la condición ambiciosa de la humanidad.

LO DEL DIA

(Madrid, 17.)

Suplicatorios concedidos

La comisión que entiende en los suplicatorios para procesar al señor Lerroux por injurias á D. Federico de Ramón, Ramón Adell y D. José Febrer, ha dictaminado acordando conceder los tres.

Ha habido un voto particular, del Sr. Saint Aubin.

La comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al Sr. Blasco Ibañez, por injurias á la autoridad judicial ha acordado también concederlo.

Tareas parlamentarias

—Para mañana se anuncia en el Congreso, un debate movido, sobre la cuestión de actas, á consecuencia de haberse levantado hoy la sesión sin señalar la órden del dia para la de mañana.

Mañana empezará el debate acerca del proyecto de circulación fiduciaria.

El sábado, continuará el debate político.

Hablará primero el Sr. Alba, después el Sr. Sanz, en nombre de los carlistas, pronunciando un breve discurso en el que hará declaraciones concretas.

Luego hablará el Sr. Romero Robledo.

Aclaraciones

Con respecto á la diferencia de criterio que ha habido esta tarde entre el Senado y el Congreso, se dice que se consultó el caso con el señor Villaverde.

Otras minorías monárquicas se muestran molestadas porque no se les ha consultado.

Comisión

—La comisión que entiende en el proyecto de creación del Instituto del Trabajo se ha reunido esta tarde nombrando presidente al señor Alvarado y secretario al Sr. Ballesteros.

En vista de que en algunos puntos del proyecto habia varias dudas, la comisión ha acordado consultar al Sr. Canalejas.

Volverá á reunirse el sábado para dar dictámen.

El marqués de Mochales

—En una de las próximas sesiones hablará el marqués de Mochales para fijar concretamente su actitud.

MINISTRO RUSO ASESINADO

Ya se tienen algunos detalles del asesinato del ministro del Interior del imperio ruso, ocurrido en San Petersburgo.

El ministro se retiraba del local del Consejo. Acercósele un jóven que llevaba uniforme de ayudante de general, y, despues de saludarle, alargóle un sobre diciendo que era de parte del gran duque de Sergio. Alargó el ministro la mano, y cuando se disponía á abrir el pliego, el supuesto oficial, á quemarropa, disparó cinco tiros de revólver. Cuatro de los proyectiles dieron al ministro, que cayó desplomado arrojando gran cantidad de sangre.

Fuéronle varias personas á prestar auxilio; pero resultaron inútiles, pues habia fallecido. El cadáver fué conducido al domicilio del ministro, donde se desarrolló una escena conmovedora. Los médicos, al reconocerle, apreciaron cuatro heridas, dos de ellas en el pecho, mortales de necesidad.

El agresor fué detenido, sin oponer casi resistencia. Declaró desde luego que no era oficial del ejército y que si se habia puesto el uniforme y la insignia de ayudante, fué para mejor poder llegar hasta el ministro, á quien habia resuelto matar. Añadió que era estudiante y que habia concebido y realizado el crimen, para vengar castigos que se le hicieron sufrir cuando las revueltas escolares del año pasado.

«Alrededor del Mundo»

La catedral de Cuenca: sus recuerdos, sus obras de arte y lo destruido

por el hundimiento.—El Doctor Robert y su entierro.—Lo que es la angina al pecho.—La langosta (Sus leyendas, sus estragos, y sus costumbres).—Lo que nos tocaría en el reparto de las riquezas del mundo.—Los sistemas raros, de escrituras secretas.—El modo de inspirar pasiones por medio de la telegrafía sin hilos.—Los relojes y las personas.—Cómo se utiliza la fuerza de las olas. —El buen tiempo á voluntad.—La salsa de los caracoles (célebre artículo de «Fernanflor».)

Tales son los principales artículos, casi todos ilustrados, que publica «Alrededor del Mundo» esta semana, además de «Caricaturas» y las acostumbradas secciones de «Preguntas y respuestas, Averiguador universal, Recetas y recreos», y un pliego encuadernable de «Las mil y una noches», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Administración: Plaza del Progreso, 1, Madrid.—Suscripción, 2'50 pesetas trimestre.

Crónica

BUENA MEDIDA
La prensa «anónima»

El Alcalde señor Bau, ha dispuesto, que diariamente se coloque en las Casas Consistoriales, y en un sitio donde con facilidad puedan examinarlo los concejales y el público, una relación impresa, que contenga los nombres y número de operarios de la brigada Municipal, detallándose además, los sitios en que trabajan.

Nos parece muy atinada la medida del Sr. Bau, y más en éstos tiempos de inventiva pecaminosa, que con tan poco respeto se escribe muchas veces, amontonándose injurias y calumnias en las columnas de ciertos periódicos, escritos por sujetos que tienen las tragaderas de *responder de sus trabajos, echando el muerto* sobre las espaldas de la sufrida clase, de los Directores de *paja*.

Y siguiendo éste indigno sistema, es bien cierto, que pueden confeccionarse sartas de disparates, á diario, pasar plaza de procáz y valiente, asustar hasta á los *chiquillos* con amenazas ridículas, y permanecer uno en su casa, orondo y satisfecho de sus travesuras, que no le originan consecuencias.

¡Qué caracteres los de escritores que se *retiran por el foro*!

¡Qué tipos los que niegan participación en lo que hacen!

La falsía, sobreponiéndose á la veracidad. ¡Qué pequeños y ruines se ofrecen, á nuestros ojos, quienes así proceden, y en esta forma incorrecta se conducen! La caballerosidad, no reza para nada con semejantes escritores *anónimos*.

Allá ellos.

Nuestros telégramas

En la sección telegráfica del DIARIO DE TORTOSA de anoche, adelantamos la triste noticia, del fallecimiento del Rey D. Francisco de Asís, ocurrida ayer mismo, en la capital de Francia. Los periódicos de Barcelona, llegados hoy, confirman la fatal nueva.

Ferro-carril de Valdezafán

Copiamos de *El Noticiero* de Barcelona de anoche:

«Hemos recibido una muy atenta carta, que nos ha dirigido don Antonio Pueyo, persona bien conocida por su ilustración en Valderrobres (Teruel), carta que vá acompañada de un documento correctamente escrito, y en que se aboga por la construcción, en aquella populosa villa, de una estación del ferro carril de Valdezafán á San Cárlos de la Rápita.

Sentimos no disponer de espacio para reproducir el mencionado documento, bien razonado, ni tampoco para ocuparnos del asunto, con la extensión que merece.

Sin embargo, creemos que la influencia del vecindario de Valderrobres, cuyos intereses defiende con singular acierto el señor Pueyo, se dejará sentir en altas esferas, procediéndose en el aludido asunto, con arreglo al justo deseo de aquel vecindario.»

Traslado

Nuestro Director Sr. Domingo, ha trasladado su habitación á la calle de San Ildefonso, (ensanche del Temple) casa propiedad de D. Juan Brunet, piso 2.°, derecha. Con éste motivo, reitera sus ofrecimientos personales, desde éstas columnas, á sus amigos particulares y políticos, y les ofrece su nuevo domicilio.

Notas de actualidad

Un mes falta no más para la mayor edad del Rey D. Alfonso XIII, y conforme se vá acercando este momento, aumentan las esperanzas, de que tan importante suceso, no sea turbado por ninguna clase de contrariedad.

Hace tiempo se venía diciendo que los carlistas, cuya apelación á las armas se ha anunciado repetidas veces, sin que llegara á realizarse, habian aplazado para aquella fecha, su protesta armada. Pero no hay indicios de que esto suceda, y hoy mismo rechaza toda idea de alzamiento, uno de los periódicos más autorizados de ese partido.

También los republicanos más avanzados, dijeron en voz alta que prepararían la revolución para impedir que el jóven rey empuñara el cetro, y en ninguna parte se notan los preparativos de tan grave intento.

De fiestas reales, se habla mucho; de otra cosa, no.

***

La proximidad del nuevo reinado y la conveniencia de dar al jóven monarca grandes fuerzas políticas que faciliten su gestión suprema, justifican la iniciativa tomada por algunos de los más influyentes personajes afectos al duque de Tetuán, para ingresar en el partido que dirige don Francisco Silvela, y que reune la mayor parte de las fuerzas conservadoras del país. Contra esa evolución no pueden alegarse más que motivos de conveniencia personal, y estos nunca deben anteponerse á las razones patrióticas que aconsejan la unión de los elementos afines.

En el tren correo del mediodía, ha llegado el Secretario del Gobierno civil de la provincia, D. Felipe Curtoys, constituyéndose en la Casa Consistorial, al objeto, segun se nos dice, de instruir un expediente, relacionado con la publicación de un suelto, por un periódico local, que consideran ofensivo algunos señores Diputados provinciales.

Religiosas.—El próximo domingo, la Archicofradía Teresiana, celebrará en la iglesia de San Antonio, sus ejercicios de dominica, con Comunión á las siete de la mañana, y función solemne con exposición del Santísimo Sacramento á las cuatro de la tarde.

—El mártes, dia 22, en la misma iglesia la nombrada Archicofradía aplicará, á las siete, una misa rezada con las preces acostumbradas en sufrágio del alma de la difunta asociada doña Antonia de Salvador de Ramón. R.I.P.

—El domingo, fiesta del Patrocinio del glorioso San José, la Iltre. y Reverenda Comunidad de Religiosas Sanjuanistas, cantará en su propia iglesia, á las ocho de la mañana, un oficio solemne, en acción de gracias al excelso Patriarca por un singular beneficio alcanzado por la intercesión del mismo Santo.

Han regresado del pueblo de Bot, á donde marcharon para efectuar un reconocimiento facultativo, los médicos mayores de Sanidad Militar, D. Francisco Bordas y D. Juan Ristól.

Recomendamos á los alguaciles, la mayor vigilancia posible, cerca de los varios chiquillos que se *divierten* tirando piedras á los árboles que adornan algunas de nuestras calles y plazas, apoderándose de las flores, de que están cuajados.

Su conducción al cuartelillo, ó alguna multa á los padres de los mozalvetes, nos parece que daría buen resultado.

Todas las noticias que se reciben del Maestrazgo, dán seguridades de que no hay allí agitación carlista que sea de temer.

Al funeral celebrado ésta mañana en la Santa Iglesia Catedral, en sufrágio del alma del catedrático y Diputado á Córtes por Barcelona, el popular doctor Robert, han asistido, en representación de la «Lliga Regionalista» de Barcelona, nuestros particulares amigos y paisanos don Francisco Mestre Noé, Director de *La Veu de Tortosa*, y D. Manuel Canivell Curto.

El Sr. Alcalde, reunió ayer por la mañana en su despacho, á algunos tablajeros, para cumplimentar una órden telegráfica, del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Ayer se observó en nuestro Mercado público, mucha abundancia de pescado.

Procedentes de la ganadería de don José Pascual, de ésta, se lidiarán el domingo próximo, cuatro novillos, en la plaza de Tarragona.

La filiación es la siguiente: «Espadillo», negro bragado; «Ramillete», zaino; «Fortuño», negro, y «Cafetero», negro.

Registro civil
Dia 16 de Abril

Nacimientos: Maria Teresa Sol Alcan, Cinta Ginovart Ferré, Mariano Gimenes Falero. Defunciones: José Diaz Benet, Vicente Lleixá Cortiella, Paula Martinez Alian. Matrimonios: ninguno.

El señor Gobernador civil, anuncia en el *Boletin Oficial*, haber sido dado de alta y libre para el tráfico y consumo, el ganado lanar de don Agustin Flores, vecino de esta ciudad.

La Alcaldía de Tivenys, anuncia la formación del apéndice al amillaramiento.

Y la de Caseras, tiene de manifiesto al público, los repartos adicionales de la contribución territorial, rústica, pecuaria y urbana.

Escriben de Freginals, que el pozo ó cisterna pública que hay en aquel pueblo, junto á las últimas casas, despide un hedor insoportable, por estar corrompidas sus aguas, que, de no limpiarse antes de la época de los calores, será causa de alguna epidemia.

La sesión ordinaria que habia señalado la Comisión provincial, el dia 29, se ha adelantado para el 19 de los corrientes, en atención á que ha sido convocada la Diputación, para inaugurar las sesiones del primer período ordinario.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Villás.

Dia 18 de Abril de 1902

Barómetro

Máxima 756'00. Mínima 755'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 26'00 Mínima 8'00 Media 17'00.

Evaporímetro, 4'3.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 17'00. Idem húmedo, 13'00.

El alumno,
Andrés Celma.

El alumno,
Alejandro Benet.

EXPOSICIÓN

de las aplicaciones del alcohol, organizada por las Cámaras de Comercio y Agrícola de Madrid.

Deseando corresponder las Cámaras de Comercio á las amplías facultades que les concede el Real decreto de reorganización, se preocuparon seriamente de un problema que abarcara en todos sus aspectos las manifestaciones de la riqueza nacional en sus relaciones con la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Los progresos y adelantos de las aplicaciones del alcohol industrial á la luz, á la calefacción, y á la fuerza motriz, atrajeron desde luego su atención, porque la producción y el empleo de del alcohol vienen á poner en íntima y estrecha relación grandes fuerzas nacionales que conviene favorecer y desarrollar.

Los trabajos hechos en Alemania desde 1895 y los que se iniciaron en Francia en 1898, demuestran por modo notorio cómo pueden lograrse excelente luz, buena calefacción y muy barata fuerza motriz con las aplicaciones del alcohol industrial desnaturalizado, ya se le emplee en su estado sólido, en gas de alcohol ó carburado.

Son innumerables las aplicaciones del alcohol y todas ellas tienen grandes ventajas; pues sus instalaciones mecánicas no han menester calderas ni chimeneas, porque el alcohol no produce humo; son muy limpias y como no dá olor de ningún género, se prestan por modo admirable y maravilloso para toda empresa higiénica.

El alcohol, cuyo abuso en la bebida ha producido y produce enormes males en la humanidad, tiene su gloriosa reinvindicación en sus aplicaciones industriales.

Con ello habrá de ganar la Agricultura, quedando sin posible competencia el alcohol vínico, cuyas excelencias para las bebidas son indiscutibles; y estimulando eficazmente cultivos intensivos especiales, y el aprovechamiento de muchos espontáneos frutos de nuestro suelo, que aumentarán la fecundidad y los productos de la tierra. Ganará también la industria por las grandes aplicaciones de la fuerza del alcohol, y se beneficiará el Comercio con la venta del mismo y de los aparatos para producirlo y aplicarlo.

Por eso, la Cámara de Comercio de Madrid buscó el apoyo valiosísimo y concurso de la Cámara Agrícola Matritense, y yá reunidas ambas por lazos de patriotismo, representando fuerzas vivas, grandes intereses del país, podrán llevar á feliz término esta y otras empresas no menos dignas de la misión que respectivamente les está encomendada, de progreso y bienestar nacional.

Para esta obra de general interés, verdaderamente patriótica, de dar á conocer en pública Exposición los últimos progresos de las aplicaciones del alcohol, solicitóse el apoyo oficial, y el Sr. Villanueva, á la sazón Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, le otorgó de buen grado, acogiendo el pensamiento con patriótico entusiasmo y concediendo una subvención, habiendo tenido la fortuna, de que al Sr. Villanueva haya sucedido el Sr. Canalejas, quien se propone coronar la empresa, poniendo en ella toda su fé y vigorosa y decidida voluntad.

Con tal valiosos elementos, resérvase para las Cámaras Agrícolas y de Comercio una eficaz propaganda y la activa labor de promover entre sus socios el afán de exponer y el vivo deseo de ver lo expuesto, y nosotros confiamos en que poniéndose de acuerdo las Cámaras de la localidad, allí donde haya de las dos, y trabajando por su cuenta las que estén solas, busquen el mayor número posible de adhesiones y contribuyan á la gran obra nacional.

La prensa nos ofrece también su decidido apoyo y concurso; trabajemos con fé, y realizaremos una obra meritoria.

Serán objeto de la Exposicin:

I Productos agrícolas de los cuales pueda obtenerse el alcohol.

II Alcoholes industriales desnaturalizados.

III Procedimientos y métodos para desnaturalizar con fijeza el alcohol industrial, y para hacer que adquieran mayores calorías ó fuerza lumínica. Serán admitidos procedimientos españoles y extranjeros.

IV Aparatos para aplicar el alcohol en sus tres formas de luz, calor y fuerza motriz. Estos aparatos podrán ser de producción nacional ó extranjera.

La Exposición se inaugurará á la mayor brevedad, avisando la fecha oportunamente, y, entre tanto, se recomienda á las Cámaras hermanas la más activa propaganda en su respectiva circunscripción, á fin de que despierten iniciativas que concurran al certamen, más que para obtener el premio á que se hagan acreedoras, para contribuir á ese progreso, que ha de marcar grandes adelantos en la Agricultura, en la Industria y el Comercio.

Significándole por anticipado nuestro agradecimiento, esperamos confiadamente su valiosa cooperación.

Madrid 1.º de Abril de 1902.

Pablo Ruiz de Velasco, Presidente de la Cámara de Comercio.—*José de Cárdenas*, Presidente de la Cámara Agrícola Matritense.—*Zoilo Espejo*, Vicepresidente de la Cámara Agrícola.—*José de Robles*, Secretario general de la Cámara Agrícola.—*B. Zurita Nieto*, Secretario general de la Cámara de Comercio.

Las adhesiones deben enviarse á la Cámara de Comercio, Juan de Mena, dos.

EXTRANJERO

(París, 17)

La reina Guillermina

—De La Haya telegrafían, que el estado de la reina Guillermina es bastante grave, por cuyo motivo hay gran inquietud en Palacio. Esto no obstante, los médicos esperan salvarla.

Aún no han celebrado Consejo los ministros.

Ingleses y boers

—Un telegrama de Londres, dice que el Gobierno de Inglaterra, espera hoy mismo de lord Kitchener la contestación que los boers hayan dado, al ultimatum quejayer envió lord Milner á los delegados boers en Pretoria, exigiéndoles la aceptación inmediata, pues de lo contrario daría por rotas las negociaciones de paz.

La paz boer

—Un despacho de Bruselas, desmiente en absoluto que hayan sido consultados respecto de la paz, los jefes y oficiales boers que se hallan en Europa.

La reina de Bélgica

—Despachos de Bruselas, comunican que la enfermedad que padece la reina de Bélgica es una peritonitis.

Desórdenes en Lieja

—En Lieja, han ocurrido nuevos desórdenes.

La policía ha sido apedreada desde algunos balcones.

Han sido detenidos, veintitres individuos.

Ingleses y boers

—Se ha recibido en Londres un despacho del general Kitchener, participando que la columna Rochefort se ha apoderado de un campamento boer haciendo 55 prisioneros.

Las huelgas en Bélgica

—En un telegrama de Bruselas dicen que la situación, con motivo de los huelguistas, se agrava por momentos.

Esta mañana se calculaban en doscientos 50.000 los huelguistas y su número se sabía que iba aumentando.

Témese que el Gobierno sea impotente para restablecer el órden.

Noticias de Madrid

(Del día 17 de Abril de 1902)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

A las seis de la tarde empezó en casa del Sr. Sagasta el anunciado Consejo de ministros.

Segun la nota oficiosa; el señor Rodrigañez expuso un expediente para la aprobación del pliego de condiciones de la subasta pública, para el suministro de papel con destino á la elaboración de efectos timbrados, por tres años, y un proyecto de reglamento para la administración y cobranza de contribución sobre la riqueza mobiliaria.

El general Weyler, informó sobre un expediente para la compra de materiales para la Comandancia de Ingenieros de San Sebastián.

El señor Montilla dió cuenta de un expediente de excepción de subasta para la reparación del palacio del Tribunal Supremo, la Audiencia y los juzgados de Madrid.

El Sr. Canalejas dió cuenta de varios expedientes de carreteras, uno para la reedificación de un muro en el rio Guadalete, y otro para la prolongación del muelle de Nieves (Canarias).

También el señor Canalejas, refirió las principales bases del proyecto de reorganización de servicios en sentido descentralizador, de su departamento.

El señor Moret dijo que había transmitido á los gobernadores, una Real orden para que los Ayuntamientos formulen su criterio sobre la transformación del impuesto de Consumos.

A propuesta del Sr. Moret, se acordó estudiar las medidas para la mejor ejecución de la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños.

El ministro de la Gobernación, expuso las noticias que tiene relativas á la cuestión de subsistencias, que ocupa preferentemente la atención del Gobierno, y manifestó que han sido avisados los cónsules de los paises productores para que contribuyan á la solución del problema.

Los ministros examinaron las medidas que sería conveniente adoptar, y acordaron acudir á las Córtes, en demanda de autorización para rebajar los derechos de importación de carnes.

El señor Sagasta dijo que había visitado á la reina en nombre del Gobierno para darle el pésame por la muerte del rey don Francisco, á cuyo cadaver se le tributarán en España los honores correspondientes.

El señor Rodrigañez presentó un expediente, proponiendo el contrato de arriendo, por dos años, del palacio de Montroig, para las oficinas de la Delegacicón de Hacienda de Cáceres.

Notas cómicas

A un célibe empedernido, le dicen que se vá á casar un amigo que ha llevado una vida borrascosa.

—¡Desgraciado!—exclama amargamente.—¡Desgraciado! Se aprovecha de un resto de razón que le queda, para cometer la última locura.